

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ESTUDIANTES 2013

1. Título de la iniciativa

ESTACIÓN VALDIZÁN: Una radio en el Hospital Hermilio Valdizán

2. Antecedentes de la iniciativa

Son muchas las iniciativas que se han realizado en torno a la transformación del concepto general de locura. El ejercicio de este cambio, que propende a reconstruir los lazos entre los pacientes psiquiátricos y la sociedad a través de proyectos y prácticas micro-sociales, se ha reproducido en diversas partes del mundo, como Uruguay, Francia, Italia, España, Ecuador, entre otros países. Un ejemplo importante es el de la Radio “La Colifata”, la emisora pionera en tener por locutores a internos de un hospital psiquiátrico. Este proyecto es llevado a cabo desde 1991 en las instalaciones del hospital “José T. Borda” en Buenos Aires, Argentina y actualmente cuenta con un programa de televisión. Asimismo, ‘Radio Vilardevoz’ es la radio comunitaria de Montevideo que surge en 1997 del proyecto del mismo nombre, la cual se sostiene sobre tres pilares fundamentales: la Participación, la Comunicación y la Salud mental. La dinámica de este tipo de programas se basa en usar a la radio u otro medio de comunicación como un puente que permita reinsertar al paciente psiquiátrico dentro de la sociedad y sensibilizar a la misma en torno al tema de la salud mental, luchando contra el estigma que se tiene de estas personas, para lograr una reivindicación de la subjetividad de dichos individuos tanto desde el plano individual como desde el rol que la sociedad tiene para con ellos (Olivera, 2007). En orden de realizar estos objetivos, se establece una alianza con la disciplina psicológica para la mejor comprensión de los pacientes involucrados y la importancia del ámbito terapéutico en la recuperación de estos.

Podemos ver que, en el Perú, la problemática de la salud mental no es una prioridad y se encuentra dejada de lado. Actualmente, no existen políticas dirigidas a la inclusión de los pacientes psiquiátricos en la sociedad, según muestra el Informe de la Defensoría del Pueblo (2010). El intenso prejuicio que se tiene del paciente mental en nuestro país se refleja en las leyes, que se han encargado de etiquetar a aquellos que padecen enfermedades psiquiátricas como limitados o incapaces, circunscribiéndose a la protección jurídica de sus bienes. Por otro lado, se ha encontrado que los diversos trastornos mentales y la carga de estigma que llevan consigo tienen una fuerte relación con la pobreza que sufre el paciente (de aquí que no puedan acceder a una atención adecuada), además del abandono que sufren muchos de ellos por parte de su familia y del Estado (abandono que se cree tiene mucha relación con el concepto actual del paciente psiquiátrico), como señala el informe antes citado. A raíz de esta problemática en el año 2010 nació el Colectivo Descosidos: Comunicación y Salud Mental, quienes iniciaron un taller de fotografía de nombre ‘El reflejo de la vida’ en el Hospital Víctor Larco Herrera.

Como antecedente inmediato al presente proyecto tenemos la experiencia de un taller piloto de radio llevado a cabo en Hospital Víctor Larco Herrera, por el Colectivo Descosidos, durante los meses de junio y noviembre del 2012, teniendo como participantes a aproximadamente 25 usuarios del servicio de internamiento (20 hombres y 5 mujeres cuyo periodo de internamiento era más de 5 años). Estos talleres pretendían que los participantes utilicen la herramienta radial como un medio que les permita posicionarse como protagonistas dentro de su proceso de salud (recuperándose por sí mismos y luchando contra la estigmatización), que les permita utilizar su voz para transmitir opiniones, dialogar entre compañeros creando relaciones positivas. Finalmente, con la necesidad de que las voces de los participantes alcancen a la sociedad en general, el proyecto tenía como objetivo el lanzamiento de microprogramas de manera interna en el hospital y a través de redes sociales; sin embargo, estas metas quedaron pendientes para futuras propuestas.

Esta experiencia representó un proceso con muchos retos como el promover el estado de salud de los participantes, trabajar con el deterioro cognitivo y las capacidades verbales alteradas de algunos participantes (y, por tanto, totalmente recuperables), el trabajar con un enfoque psiquiátrico centrado en la curación directa de los síntomas más que en promover el sentido de bienestar de las personas, entre otras. A pesar de esto, varios participantes lograron posicionarse en la propuesta dirigiendo sus propios espacios “al aire”, y mostrando mayor participación en las actividades.

Siguiendo con este tipo de iniciativas y en paralelo al piloto de radio, el Colectivo Descosidos convocó a estudiantes de psicología, antropología y comunicaciones para la formación de una propuesta que ganó el 3er Concurso de Iniciativas de Responsabilidad Social de la DARS en el año 2012. Esta propuesta consistió en llevar a cabo un taller de fotografía en el Hospital Hermilio Valdizán en el cual se buscaba crear redes de soporte entre los pacientes, abrir caminos hacia la desmitificación de la locura, usar la fotografía como medio de auto-representación, la inserción de pacientes a la sociedad desde el propio reconocimiento como ciudadanos y fomentar el potencial creativo.

A raíz del taller anterior los participantes consiguieron expresarse a través de la fotografía pero también mostraron su necesidad de hacerlo verbalmente. La acogida del taller y de la exposición fotográfica en los medios de comunicación dio cierta visibilidad a la temática de la salud mental y los participantes, al ser conscientes de este reconocimiento social se sintieron protagonistas. Fue así también que reforzamos la idea de la importancia de que no solo se vean visibilizados sino de que ellos mismos se reconozcan capaces y se muestren capaces.

Todos los objetivos del proyecto anterior fueron satisfactoriamente cumplidos en distintos niveles por medio de la aplicación de talleres teóricos y prácticos así como de la organización de una exposición fotográfica en donde se convocó a la asistencia del público limeño y los medios de comunicación.

3. Breve descripción de la problemática a abordar

Tanto la salud en general como la salud mental son dos temas prioritarios en la vida de todo ser humano y, de la misma manera, del gobierno de cualquier país. Las políticas de salud dan cuenta de la percepción que se tiene de la salud en cada contexto, en otras palabras, la relevancia que tiene el papel de la salud mental para el desarrollo de un país. En nuestro contexto, la salud mental es uno de los ámbitos más abandonados por el estado. Se sabe que en la actualidad se destina poco más de 5 mil millones de soles - esto es el 1,3% del PBI- al área de salud, del cual solo el 3% es dirigido al área de salud mental específicamente (Plan Nacional Concertado de Salud, 2007). Esta cifra resulta alarmante y preocupante en cuanto al poco presupuesto asignado al tema de salud mental pero también a la muy baja importancia que las instituciones del estado le brindan al tema al asignar un porcentaje del presupuesto tan reducido. No obstante, se debe reconocer que a raíz de la atención que se ha comenzado a tomar en estos temas, se están presentando pequeños avances. La Defensoría de Pueblo (2010) hizo una investigación en la cual se mencionan las reformas que están apareciendo en las políticas públicas de la salud mental. Estas reformas se enfocan en reposicionar la salud mental como un derecho fundamental en la persona; del mismo modo pretenden optar por la prevención, promoción, atención y rehabilitación de la salud mental en diversos ámbitos; y, finalmente, se busca promover un abordaje terapéutico orientado a la inclusión social que fortalezca el potencial humano en el ámbito de la salud mental (Defensoría del Pueblo, 2010). Sin embargo, todas estas reformas han sido planteadas como ideales en las políticas, ya que ninguna plantea como llevar a cabo todos estos objetivos, se carece de cronogramas de actividades y no presentan indicadores que nos permitan medir el impacto de estas iniciativas. En otras palabras, las políticas en salud mental están presentando una mejora en teoría, pero no en la práctica.

Por otro lado, hay un tema trascendental dentro del abordaje a las temáticas de la salud y enfermedad mental: La estigmatización social con respecto a las personas que padecen una enfermedad mental. La estigmatización del paciente psiquiátrico añade otra tonalidad problemática al tema de salud mental ya que este proceso genera más exclusión, sesgo y rechazo al momento de tratar con las poblaciones afectadas por enfermedades mentales. Al atribuirse características negativas a un individuo de una forma tan repetitiva y generalizada, este logra interiorizar la imagen estereotipada que le inscriben y es así como desvaloriza su identidad personal, se vuelve el prototipo de los sujetos despreciados y rechazados (Doron y Parot, 2008). De esta manera, la estigmatización de la persona con enfermedad mental se convierte en un obstáculo en la promoción de la salud mental que se busca promover, ya que el paciente psiquiátrico no estaría solamente luchando con su enfermedad sino que además tendría que luchar contra la etiqueta que se tiene por su sola condición. Asimismo, los individuos que son víctimas de la estigmatización social, tienen menos probabilidades de conseguir un trabajo y mayores posibilidades de que se los acuse de haber cometido un delito (Corrigan y Penn, 1999, citado en Doron y Parot, 2008). Entonces, el paciente psiquiátrico tiene muchas probabilidades de caer en este círculo vicioso, ya que posee una enfermedad que lo imposibilita de desenvolverse de manera adaptativa en su entorno y, además, al poder rehabilitarse y encontrarse apto para regresar a la convivencia en sociedad, esta no le da la bienvenida adecuada y, por el contrario, lo rechaza. No solo eso, estos prejuicios se

mantienen incluso en muchas instituciones psiquiátricas, las cuales segregan a sus propios pacientes y los mantienen en condiciones deficientes. Es por esto, que muchas de las instituciones psiquiátricas poseen dificultades para constituirse como centros de rehabilitación, ya que maltratan y minimizan la identidad de las personas que buscan una mejora en su salud.

4. Descripción de la población con la que se colaborará

La población estará constituida por veinte personas (10 hombres y 10 mujeres) mayores de 18 años del Departamento de Rehabilitación en Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán y estos no deberán estar diagnosticados con farmacodependencia, abuso de otras sustancias o alcohol, ya que requieren un abordaje distinto del que proponemos.

La elección de los participantes se realizará de manera coordinada con el personal encargado de la institución, teniendo en cuenta criterios como el periodo de internamiento, las motivaciones de los propios participantes y el género (en la anterior experiencia el número de mujeres era tan solo la quinta parte de la población total). La convocatoria estará abierta tanto para las personas que participaron en el anterior taller como para nuevos integrantes.

Todos los participantes deberán tener un tiempo de internación mayor a cuatro semanas. Esta medida se toma porque, por lo general, durante las primeras cuatro semanas de internamiento se aplica el tratamiento farmacológico a los pacientes y este merma sus procesos cognitivos y los síntomas de la enfermedad pueden encontrarse aún en una fase activa, lo que afectaría su desenvolvimiento en el taller.

5. Objetivos de la propuesta:

General: Colaborar con el fortalecimiento y reconocimiento de los recursos de los pacientes del Hospital Hermilio Valdizán por medio de la producción de un programa radial que les servirá como un medio de expresión.

Específicos:

1. Fortalecer y generar fuentes de soporte social a través de la formación de redes entre los participantes del taller.
2. Utilizar la radio como herramienta de cohesión comunitaria entre las personas que habitan y trabajan dentro del hospital.
3. Utilizar la radio como herramienta de promoción de la salud mental en los participantes a raíz de la capacidad de comunicación y expresión que se fomentará durante el taller.
4. Promover el potencial creativo de los participantes a través de los ejercicios de producción del programa de radio.
5. Fomentar la desestigmatización de la persona con enfermedad mental por medio de la difusión del programa de radio en la sociedad limeña.

6. Principales actividades a desarrollar

Convocatoria y definición de herramientas de medición (1 semana)

En trabajo conjunto con las autoridades del Hospital Hermilio Valdizán, se evaluará la participación de la población de pacientes del hospital, se identificarán las personas aptas para participar en el taller tomando como base el criterio de población presentado anteriormente en el acápite 4. A partir de esto, se realizará la convocatoria la cual se realizará por medio de afiches y charlas informativas a cada pabellón. La convocatoria será abierta, es decir, cualquier interno del hospital o cualquier miembro de Clínica de día apto según el criterio de población podrán inscribirse en el taller si así lo deseara. Del mismo modo, se informará a cada uno de los interesados en que sus opiniones e historias serán expuestas por un medio público y que por esto ellos deben dar su consentimiento para poder hacer públicas sus opiniones sin trasgredir sus derechos como ciudadanos..

Se definirá cuáles serán las herramientas de medición del proyecto con el fin de evaluar el desarrollo de los participantes al finalizar los talleres. Se aplicarán grupos focales y se realizarán observaciones participantes los cuales buscarán obtener información acerca de la percepción de los participantes acerca del taller para así poder evaluar el logro de los objetivos planteados por este proyecto.

Actividad 1.1 Taller de familiarización (1 semana)

Se propiciará un espacio para conocerse e iniciar la formación de un vínculo de confianza entre los facilitadores del taller y los participantes. Además, se quiere familiarizar a los participantes con los espacios donde se realizaran las actividades del taller. Por ejemplo, los espacios abiertos donde realizaran la emisión de los programas, así como los espacios cerrados donde se realizaran los talleres de conocimientos radiales.

Basándonos en la experiencia anterior se ha considerado importante la implementación de diferentes ejes de enfoque. Esto se debe a que en el taller anterior, se pudo ver que los temas se daban separados y, en ese sentido, eran experimentados por los participantes como disgregados y no relacionados entre sí. De esta manera, se propone un taller en el que se integre diferentes objetivos en una sola sesión, los talleres descritos a continuación se desarrollarán de forma transversal en cada sesión.

Actividad 1.2 Talleres de autoconocimiento y trabajo en equipo basados en la discusión y el dialogo (20 semanas)

Estos talleres serán los ejes transversales que guiarán cada actividad del proyecto. Durante todas las sesiones se procurará hacer dinámicas, actividades lúdicas, diálogos, etc. que ayuden a reforzar las capacidades individuales y de confianza tanto hacia si mismos y como hacia el grupo lo que motivara la participación y comunicación entre todos los involucrados, esto colaborará a la formación de vínculos entre los participantes y en el desenvolvimiento de sus habilidades comunicativas en el taller de producción radial y en la implementación del espacio radial.

Actividad 2.1 Taller de escritura (20 semanas)

En este taller se invitará a los participantes a explorar su creatividad y volcarla en una hoja de papel con el fin de crear posibles contenidos para el taller de producción radial. Estos contenidos podrán ser diversos: cuentos, poemas, radionovelas, comentarios, relatos, anécdotas, etc.

Se intentará que todos los participantes generen una producción escrita. Les brindaremos la ayuda necesaria a los participantes que no cuenten con las habilidades motrices debido a distintos factores y también a los participantes que son analfabetos, para que ellos también tengan una producción escrita, contada por ellos y escrita por otro participante, de esta manera también podría fomentarse la colaboración grupal para la creación de materiales escritos.

Actividad 2.2 Taller de producción radial (20 semanas)

Este taller consistirá en familiarizar a los participantes con los elementos del lenguaje radial (voz, música, cuñas o sonido característico de cada programa, etc.) y con el uso de las herramientas que se necesitan utilizar para crear un programa radial (micrófono, consola, guiones). A su vez, buscará potenciar las habilidades comunicativas de los participantes entre ellas la locución, producción, conducción, etc. y propondrá la creación de varios microprogramas y programas para que estos den consistencia y puedan generar un proyecto de radio en el Hospital a largo plazo. Para crear los programas radiales se buscará conocer los intereses de cada participante y en base a estos se prepararán y decidirán las temáticas a tratar dentro de los programas radiales. Mediante la expresión de estos temas, propios de cada uno, se busca que cada participante sienta reconocimiento e importancia de sus propios intereses.

Actividad 2.3 Implementación de un espacio radial (16 semanas)

Una vez que los participantes hayan creado materiales radiales se habilitará una *fonoplatea*, es decir, un espacio abierto dentro del Hospital desde el cual se emitirán los programas u otros contenidos radiales creados por los participantes y en la misma podrán participar, a manera de audiencia, todas las personas que se interesen en el tema tanto los trabajadores como los pacientes del hospital, familiares y visitantes en general. Todo el equipo participará en las labores técnicas y de acompañamiento de esta actividad.

El taller explorará las posibilidades de la radio como herramienta para una comunicación democrática donde los participantes ejercerán su derecho a la comunicación y expresión, y donde también habrá una participación a nivel comunitario dentro del hospital, abriendo así un paso para el diálogo de los participantes con los distintos actores del mismo: médicos, trabajadores en general, familiares, etc.

En cuanto a la estructura del proyecto radial, se buscará que dentro del espacio radial creado se emitan los microprogramas de cada participante (cada uno durará entre 5 y 10 minutos), entendidos como programas individuales y no segmentos de un solo programa.

Actividad 3.1 Formación de redes con medios de comunicación (2 semanas)

Se buscará crear alianzas con los medios de comunicación que estén dispuestos a emitir los contenidos radiales creados en el taller. Como posibles aliados tenemos a Stereo Villa, una radio de Villa El Salvador y otros medios que transmiten vía internet.

Actividad 3.2 Reproducción de los microprogramas producidos en internet y emisoras locales comerciales y comunitarias (10 semanas)

Una vez logradas las alianzas se emitirán los programas radiales para que el público en general pueda conocer la propuesta del taller, pueda escuchar y valorar las voces y el sentir de los participantes, a su vez se emitirá el contenido radial en vivo a través de un podcast en el blog del taller que se creará en internet.

Actividad 3.3 Monitoreo de utilización de plataformas que proporciona el Internet para recoger los comentarios del público radioyente (10 semanas)

Utilizaremos el blog del taller para monitorear la aceptación del proyecto a nivel cualitativo analizando los comentarios vertidos en el mismo y a nivel cuantitativo gracias a la cantidad de vistas del blog y del podcast.

Elaboración del informe final (2 semanas)

De acuerdo a la información acumulada se redactará el informe final tomando en cuenta el cumplimiento de los objetivos y los resultados de las herramientas de medición.

7. Tiempo aproximado de duración de la propuesta y detalle de cronograma de actividades

El presente proyecto tendrá una duración aproximada de seis meses, durante los cuales se realizarán una sesión de 3 horas por semana. Dos de esas horas serán utilizadas para los talleres de escritura, autoconocimiento y producción radial, y la última hora estará destinada para la emisión de los microprogramas (el espacio radial).

Durante las primeras seis sesiones se desarrollarán únicamente los talleres de escritura, autoconocimiento y producción radial con el objetivo de preparar a los participantes para la primera emisión.

En cada sesión se trabajará de manera conjunta tanto los temas relacionados con salud mental como la radio en sí. Con respecto a la radio, se empezará dándoles a conocer los principios y elementos básicos para que poco a poco mediante ejercicios prácticos de escritura, locución y diversas actividades participativas y lúdicas se puedan ir familiarizando entre ellos y profundizando en las actividades radiales.

Actividades		Meses																							
		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero			
Semanas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Convocatoria																									
A1	Actividad 1.1 Taller de familiarización																								
	Actividad 1.2 Talleres de autoconocimiento y trabajo en equipo.																								
A2	Actividad 2.1 Taller de escritura																								
	Actividad 2.2 Taller de producción radial																								
	Actividad 2.3 Implementación de un espacio radial																								
A3	Actividad 3.1 Formación de redes con distintos medios de comunicación.																								
	Actividad 3.2 Reproducción de los microprogramas producidos en medios.																								
	Actividad 3.3 Monitoreo de medios.																								
Elaboración de Inf. Final																									

8. Presupuesto general

Presupuesto			
	unidad	total	
Movilidad (24 semanas x 10 personas)	8	1920	
Materiales taller escritura (20 participantes)	20	200	
Materiales taller autoconocimiento	20	200	
Materiales taller de producción radial	20	200	
	TOTAL	2520	

Presupuesto implementación taller espacio radial (24 sesiones)			
Consola (alquiler)		1000	
Microfonos (alquiler)		430	
Amplificador (alquiler)		700	
Llamadas telefónicas		150	
Gastos Imprevistos		200	
	TOTAL	2480	

Presupuesto microprogramas en radios			
Distribución de programas	0		
Edición microprogramas	0		
	TOTAL	0	

TOTALES			
Presupuesto		2520	
Presupuesto implementación espacio radial		2480	
	TOTAL	5000	

9. De qué manera la iniciativa propuesta responde a necesidades o demandas reales de la comunidad

PERTINENCIA SOCIAL

Las personas que padecen alguna enfermedad de salud mental son afectadas por la baja consideración del sector de salud nacional en temas de salud mental y también son una población no visibilizada dentro de las consideraciones sociales dentro del país. Tenemos como ejemplo, la baja asignación del presupuesto nacional para el rubro de salud mental, una tentativa de ley para establecer como requisito para el matrimonio civil un certificado de salud mental, impedimentos para conseguir empleos, falta de leyes que regulen los derechos de las personas con enfermedades mentales, entre otros.

La condición que viven las personas que padecen un trastorno mental no es visibilizada por la sociedad peruana y, muchas veces, por algunos profesionales que trabajan dentro del sector de salud. La población de enfermos mentales son tratados con una visión de “curarlos de la enfermedad” y desaparecer sus síntomas, más no se toma en cuenta muchos factores relacionados al bienestar psicológico ni su calidad como personas, muchas veces son tratados de forma deshumanizante, se les aísla, se les trata como inferiores o incapaces y, en ese sentido, se les minimiza de poder generar acción y participación dentro del curso de sus propias vidas.

El estigma social hacia el paciente es fortalecido por la exposición sensacionalista de los medios de comunicación, a raíz de ellas, los ciudadanos de nuestra sociedad van fortaleciendo ideas estereotipadas de estas personas como “peligrosas”, “irracionales” o “incapaces”, ideas que se demuestran en su manera de expresar y actuar frente a ellos. Como consecuencia de las actitudes negativas que muchas personas tienen para con los pacientes psiquiátricos, ellos mismos llegan a asumir los estereotipos de ser peligrosos para la sociedad, ser incapaces de realizar otro tipo de actividades debido a su enfermedad, o inclusive pensar que no podrán curarse, entre otros. Todos estos factores contribuyen con una disminución de su autoestima y un sentimiento de vergüenza a ser como son. Esta auto-estigmatización conlleva a que el individuo no reconozca sus facultades particulares y, por lo tanto, no se sienta apto para desarrollarse óptimamente dentro de los diferentes ámbitos que componen una adecuada calidad de vida.

Debido a todo lo mencionado anteriormente, nuestro proyecto resulta relevante para esta población ya que está enfocado en estimular el reconocimiento de la subjetividad por ellos mismos, es decir, su facultad de tener conciencia acerca de sus capacidades y actuar en base a ellas, así como el reconocimiento de sí mismos como sujetos pertenecientes en nuestra sociedad. Para lo cual, se usará la radio como medio y herramienta de expresión de su saber, su opinión y su apreciación particular del mundo.

De esta manera, este proyecto:

- Es un habilitador que generará capacidades en los participantes a través de la reivindicación de su subjetividad, lo que se logrará al usar la radio como medio de expresión y la creación de redes que se generará a partir de la participación de los miembros del taller, pues se sentirán parte de este grupo de personas, partes de una actividad en común y emisores de una “voz” que será escuchada dentro de su comunidad.

Asimismo, la dinámica y metodología de las sesiones logrará de modo transversal contribuir al ejercicio de la expresión, comunicación e interrelación de los participantes.

- Hará visible la problemática de la salud mental a los mismos trabajadores dentro del hospital gracias a la transmisión de la señal de radio dentro de este que constituirá un aporte para el acercamiento al tema, la concientización y sensibilización.

VIABILIDAD

Por un lado, nuestra agrupación cuenta con la experiencia pertinente (2 proyectos de fotografía, 2 muestras fotográficas, 1 proyecto de piloto de radio en el Hospital Víctor Larco Herrera) para implementar una propuesta de esta envergadura, todos éstos con resultados satisfactorios. Por otro lado, nuestra experiencia reciente con el proyecto fotográfico Miradas que Curan, desarrollado en el mismo hospital, ha permitido afianzar nuestra relación con las autoridades de dicha institución, estableciéndose un compromiso de trabajo en conjunto. Por este motivo, actualmente nos encontramos realizando reuniones de coordinación para iniciar este nuevo proyecto radial. Asimismo, contamos con los recursos humanos necesarios para el desarrollo de la propuesta; el colectivo es integrado por 10 miembros entre estudiantes y egresados de ciencias de la comunicación, ciencias sociales y psicología. Por último, para garantizar la viabilidad de la propuesta, nuestro equipo apunta a que los participantes alcancen un nivel de apropiación del Proyecto de Radio, y del mismo modo por parte de los trabajadores del hospital, parte del cuerpo técnico y de apoyo. Es decir, este proyecto que el lenguaje radial sea asumido de manera institucional y se posicione de manera transversal en todo el hospital.

COHERENCIA

Nuestro proyecto busca que los participantes logren incorporar la radio como una herramienta comunicativa para poder expresarse mediante esta dando a conocer sus opiniones así como también escuchando las de otros. Esto con el objetivo de que tengan una voz más activa y participativa en el proceso de desestigmatización de la persona con enfermedades mentales. Además, se buscará que tanto ellos mismos como los demás reconozcan las habilidades comunicativas y de coordinación que poseen, recuperando así el concepto de persona activa con capacidades de realizar distintas actividades. Por otro lado, el proyecto también facilitará la generación de una red de soporte que les permita mantenerse en contacto y constante trabajo con los demás participantes, ayudándolos así que se interrelacionen cada vez más entre los distintos pabellones o áreas a las cuales pertenezcan.

El Colectivo Descosidos viene realizando desde el 2010 distintos proyectos enfocados a la desestigmatización del enfermo mental a fin de lograr una mayor inclusión de este en la sociedad. Debido a ello, y específicamente a la experiencia del taller de fotografía realizado anteriormente con personas usuarias de este hospital (tanto internos como no internos), es importante resaltar que el presente proyecto podría convertirse en un segundo paso en el proceso de visibilizar y combatir la estigmatización del paciente psiquiátrico, así como también en la reivindicación de la identidad e individualidad que podrían haberse afectados en el proceso de enfermedad, internamiento y rehabilitación.

Finalmente, iniciativas como estas contribuirán poco a poco a una verdadera modificación de la representación que se tiene sobre el paciente psiquiátrico, para que de esta manera se logre una real reinserción de estas personas en la sociedad.

10. De qué manera la iniciativa propuesta contribuye a su formación profesional

El presente proyecto contribuirá en gran medida a nuestra formación ya que nos permitirá estar en contacto con una población aislada y poco considerada en la sociedad. Creemos que un proyecto de este tipo nos enriquece en formación a todas las carreras ya que nos permite expandir nuestros conocimientos dentro de un campo fuera de lo académico, conocer más acerca de otra realidad y permitirnos entrar en situaciones que exploten nuestro potenciales, nos empujen a pensar fuera de nuestros esquemas y a trabajar en conjunto considerando las opiniones de los otros (miembros del grupo y población objetivo) y aprender de los mismos.

En el área de comunicaciones, este tipo de proyectos colabora en conocer más en la práctica sobre cómo se produce y dirige un programa radial. Esto nos ayudará a ganar experiencia con el trato humano, así como difundir los contenidos de los temas radiales a otras carreras como a otras poblaciones, en este caso, la población psiquiátrica. También nos enseñará más a saber cómo generar espacios de expresión en grupos humanos, a través de una herramienta de comunicaciones como es la radio. Consideramos que esta enseñanza es importante, ya que dentro de nuestras carreras buscamos movilizar las opiniones de las personas en base a herramientas de comunicación.

En el área de periodismo, la realización de este proyecto es algo que se puede contemplar desde contextos tanto sensitivos como prácticos. En primer lugar, debido a que todo periodista necesita estar en el lugar, conocer los hechos y las personas, esto está relacionado con la responsabilidad que se tiene con la gente y la sociedad. Asimismo, se piensa que es una forma de retribuir lo que, en síntesis, uno está aprendiendo: buscar la verdad y comunicarse con la gente. Esto ciertamente incluye a los internos de hospitales mentales, quienes forman parte de un segmento ignorado de la sociedad del cual debemos saber e informar. Este proyecto nos ayudará a conocer esta población e interactuar con ella colaborando y aprendiendo a promover tanto el derecho a la libre expresión y el desarrollo emocional de los participantes como a sensibilizar a la sociedad en torno a esta problemática. Por otra parte, algo que el periodismo necesita, que prima sobre la base de muchos principios, es la ética periodística, ¿por qué no tratar de entender a estas personas, de aprender de ellas y con ellas sin juzgarlas ni reducirlas de alguna forma, como quizás lo haría algún diario amarillista o algún fotógrafo interesado? Reflexionar en torno a aquello es esencial.

Desde la psicología podremos poner en práctica los conocimientos aprendidos, sobre todo aquellos enfocados al abordaje comunitario, ya que así podremos darle un rol más activo a los participantes, empoderándolos y fortaleciéndolos para que puedan ser agentes de cambio de su propia realidad. Si bien ya hemos tenido la experiencia de estar en contacto con pacientes psiquiátricos, consideramos importante profundizar aún más en el conocimiento del modelo psiquiátrico bajo el cual se rige el hospital y la vida de la mayoría de internos, de esta manera conocer la realidad de las intervenciones que se generan en este modelo nos ayudan a entender de mejor manera la problemática de la salud mental en el Perú, que muchas veces está guiado por un sistema que trata a la persona con enfermedad mental como un ser pasivo dentro de su entorno y, por lo tanto, colabora con la desvalorización de ellos mismos.

Por último, la posibilidad de realizar proyectos de este tipo contribuirá a la construcción de conocimientos, que posteriormente podrían ser útiles para generar nuevas propuestas alrededor de este tema, que al igual que ésta, estén dirigidas a cambiar y mejorar los problemas de la salud mental vigentes en nuestra sociedad, vinculando lo teórico con lo práctico, creando posibilidades de investigación.

11. **Responsables de la ejecución** (Nombres y códigos de los y las estudiantes, así como facultades y especialidades a las que pertenecen)

Maria Grazia Erausquin Ruiz- 20084138- Letras y Ciencias Humanas. Especialidad de Psicología.

Miluska Maza Rivera- 20081101- Letras y Ciencias Humanas. Especialidad de Psicología.

Fabiola Perez Ramirez- 20073125- Letras y Ciencias Humanas. Especialidad de Psicología.

Pablo Ruiz Macedo- 20082170- Ciencias y Artes de la Comunicación. Especialidad de Comunicación Audiovisual.

Diego Olivas Arana- 20084148- Ciencias y Artes de la Comunicación. Especialidad de Periodismo.

12. **Datos del profesor(a) o jefe de práctica que asesora la iniciativa**

Jorge Luis Acevedo Rojas – Coordinador de la especialidad de Comunicación para el Desarrollo
Codigo: 19956001
Correo: jorgeluis66@gmail.com, jacevedo@pucp.pe
Celular: 998853174

13. **Datos de contacto del coordinador o coordinadora del equipo**

Nombre: Maria Grazia Erausquin Ruiz

Dirección electrónica: m.erausquin@pucp.pe

Teléfono y/o celular: 987832897

14. Referencias:

Defensoría del Pueblo (2010). *Salud Mental y Derechos Humanos. Supervisión de la Política Pública, la calidad de los servicios y la atención a poblaciones vulnerables*. Lima: Defensoría del Pueblo. Serie Informes Defensoriales. Informe N140.

Doron, R. y Parot, F. (2008). *Diccionario de Psicología*. España: Ediciones Akal.

López, Marcelino y cols. (2008). *La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible*. En: Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Vol. .28 N 1. Madrid.

Ministerio de Salud (2007). *Plan nacional concertado de salud*. Lima: MINSA.

Olivera, A. (2007). *Tramaticadores de lo disperso. Material Teorico de la Radio Colifata*. Recuperado el 9 de junio del 2012:
<http://lacolifata.openware.biz/index.cgi>